



SECRETARÍA DE HACIENDA DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Revalidación de Tarjeta de Circulación	Revalidación de Tarjeta de Circulación
ORGANISMO	HOMOCLAVE
SECRETARÍA DE HACIENDA DE BAJA CALIFORNIA	BC-SH-009
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Registrar anualmente en el padrón vehicular la revalidación de las tarjetas de circulación de vehículos.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Al expirar la vigencia de la tarjeta de circulación.
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Tarjeta de circulación vigente.	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	Variable.
COSTO	PLAZOS
Mes de abril de 2024 Por expedición de calcomanía y tarjeta de circulación (revalidación): Automóviles y camiones particulares \$1,090.27 M.N. Motocicletas \$1,090.27 M.N. Para demostración \$2,052.98 M.N. Remolques \$478.97 Expedición de placas: Automóviles y camiones particulares \$1,779.83 Motocicletas \$357.17 M.N. Para demostración \$4,015.10 M.N. Remolques \$1,290.42 M.N. Para vehículo de persona discapacitada \$1,779.83 M.N.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :25 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCION
NO	NO
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR	

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
SUB RECAUDACIÓN AUXILIAR DE RENTAS GUADALUPE VICTORIA - CALLE 8 Y AV. MIGUEL HIDALGO CONTRA ESQ. CON ESTACION DE BOMBEROS DELG. GUADALUPE VICTORIA, GUADALUPE VICTORIA KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208	ALVARO INIGUEZ BARAJAS SUBRECAUDADOR AUXILIAR AINIGUEZB@BAJA.GOB.MX 686 558 1000	Lunes	08:00 A 05:00
			Martes	08:00 A 05:00
			Miércoles	08:00 A 05:00
			Jueves	08:00 A 05:00
			Viernes	08:00 A 05:00
			Sábado	08:00 A 13:00
SUB RECAUDACIÓN AUXILIAR SAN FELIPE - MAR CARIBE NORTE, SEGUNDA SECCION, 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	MAYRA LORENA LOPEZ SUBRECAUDADORA AUXILIAR MLLOPEZ@BAJA.GOB.MX 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
SUB RECAUDACIÓN AUXILIAR DE RENTAS MEXICALI - Y CALLE DR HUMBERTO SANGUINES , CENTRO CIVICO, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	JOSE MANUEL JIMENEZ ARRIAGA SUBRECAUDADOR AUXILIAR JMJIMENEZ@BAJA.GOB.MX 686 904 5901	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE ENSENADA - CARRETERA TRANSPENINSULAR LA PAZ - ENSENADA, EX. EJIDO CHAPULTEPEC, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3230	CLAUDIA GONZALEZ ACEVES RECAUDADORA CGACEVES@BAJA.GOB.MX 646 1723000	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00
SUB RECAUDACIÓN DE RENTAS TIJUANA VÍA RÁPIDA - VÍA RÁPIDA, JOSÉ FIMBRES MORENO, 20 DE NOVIEMBRE, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278 EXT 5424	SERGIO SOTELO FELIX SUBRECAUDADOR AUXILIAR SSOTELO@BAJA.GOB.MX 664 622 2278	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

RECAUDACIÓN DE RENTAS ROSARITO - JOSE AROS AGUILAR, CENTRO DE GOBIERNO, 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726	TATANIA ANGELIZA LERMA RAMIREZ	Lunes	08:00 A 16:00
	EXT 9726	SUBRECAUDADORA AUXILIAR	Martes	08:00 A 16:00
		TLERMA@BAJA.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 16:00
		661 614 9726	Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00
	RECAUDACIÓN DE RENTAS DE TECATE - MISIÓN SAN FRANCISCO, EL DESCANSO, S/N, Tecate 21478	665 655 7030	CARLOS NAFARRATE OROZCO	Lunes
EXT 7538		SUBRECAUDADOR AUXILIAR	Martes	07:00 A 16:00
		CNAFARRATE@BAJA.GOB.MX	Miércoles	07:00 A 16:00
		665 103 7500	Jueves	07:00 A 16:00
			Viernes	07:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00
SUB RECAUDACIÓN DE RENTAS TIJUANA CERRO COLORADO - BULEVARD MANUEL J. CLOUTHIER, FRENTE A PLAZA MONARCA, EL LAGO, 19724, Tijuana 22210		664 624 2000	JUAN FERNANDO DALLET RODRIGUEZ	Lunes
	EXT 2161	SUBRECAUDADOR AUXILIAR	Martes	08:00 A 17:00
		JDALLET@BAJA.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 624 2000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
	SUB RECAUDACIÓN DE RENTAS SAN QUINTÍN - CALLE "A" ENTRE 9 Y 10, DOMICILIO CONOCIDO, S/N, San Quintín 22940	646 172 3000	HIRAM DE GANTE LOPEZ-ORTEGA	Lunes
EXT 3604		SUBRECAUDADOR AUXILIAR	Martes	08:00 A 17:00
		HEDEGANTE@BAJA.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 1723000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
SUB RECAUDACIÓN DE RENTAS CIUDAD MORELOS - AV. MORELOS Y LEYES DE REFORMA, CIUDAD MORELOS, 512, Mexicali 21960		658 514 7140	SAUL ARMANDO MARQUEZ LOPEZ	Lunes
	EXT 7140	SUBRECAUDADOR AUXILIAR	Martes	08:00 A 17:00
		SAMARQUEZ@BAJA.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
	VENTANILLA ÚNICA VILLAS DEL REY - CALZ. XOCHIMILCO Y C. DEL POLEN, VILLAS DEL REY, SN, Mexicali 21354	6865581000		
EXT 1791				

VENTANILLA ÚNICA 646 1723000
MANZANA 8 - EXT 3230
BLVD. LAS DUNAS Y
CALLE RIVERA,
MANZANA 8, SN,
Ensenada 22840
VENTANILLA ÚNICA 664 624 2112
BENITEZ - EXT 2112
BOULEVARD
FEDERICO BENITEZ,
LOS ESPAÑOLES, LA
MESA, 1045, Tijuana
22105
VENTANILLA ÚNICA 686 558 1000
CALLE NOVENA - EXT 87129
CALLE NOVENA Y
PALMIRA, CALLES
(POBLADO
COMPUERTAS), SN,
Mexicali 21226
VENTANILLA ÚNICA 665 624 2112
PLAYAS DE TIJUANA - EXT 2112
CALLE DEL
PEDREGAL,
JARDINES DE PLAYAS
DE TIJUANA, S/N,
Tijuana 22500
VENTANILLA ÚNICA 686 558 1200
SEGURIDAD PÚBLICA EXT 1200
 -
EDIFICIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL
COMANDANCIA BLV.
HECTOR TERAN
TERAN Y BLVD.
ANAHUAC,
TELEVISORA, S/N,
Mexicali 21340
VENTANILLA ÚNICA 664 6242000
CANACO - EXT 2112
AV. XAVIER
VILLARRUTIA, ZONA
RIO, 1271, Tijuana
22010
RECAUDACIÓN DE 664 6242000
RENTAS TIJUANA EXT 2025
(IMOS) -
CARRETERA LIBRE
TIJUANA-TECATE, EL
FLORIDO, KM 26.5,
Tijuana 22237

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del Año 2024, ART.Artículo 10, Fracción II, Inciso A,
 Número 1, , Estatal
 Ley que regula los servicios de control vehicular
 en el Estado de Baja California
 , ART.29, Estatal

ESCENARIOS	
Ciudadanos en general	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

Entregar tarjeta de circulación y en su caso las placas de circulación anteriores.	NO
Certificado de no adeudo municipal	NO
Seguro de responsabilidad civil vigente (monto mínimo de cobertura de responsabilidad civil \$472,279.50)	NO
Realizar el pago correspondiente	NO
Tratándose de personas físicas, presentar licencia de conducir vigente del Estado de Baja California	NO
Tratándose de personas morales: Presentar comprobante de domicilio, acta constitutiva, copia de la cédula de identificación fiscal del rfc, identificación oficial con fotografía vigente del representante legal y documentación en la que conste la personalidad de quién comparece.	NO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

- ° Modalidad pago web recoger en ventanilla: Una vez terminado el trámite deberá esperar 48 hrs para presentarse en la recaudación de rentas seleccionada para recoger su trámite
- ° Guardar comprobante
- ° Modalidad pago web a domicilio: Una vez procesado el trámite, se entregará la tarjeta de circulación en el domicilio que usted proporcione
- ° Seleccionar el tipo de vehículo y lugar de entrega
- ° Introducir número de placas
- ° Proceder con el pago
- ° Acceder al apartado de trámites y servicios haciendo clic en el botón "iniciar Trámite" ubicado en la parte inferior izquierda
- ° Generar presupuesto
- ° Llenar apartado de datos adicionales, subir documentos

Presencial

- ° Se realiza el cobro correspondiente y se procesa e imprime la tarjeta de circulación del presente año y comprobante de pago
- ° Una vez que se valida la documentación, se procede a la captura de la información del vehículo en el sistema de control vehicular
- ° Entregar requisitos para trámite en ventanilla
- ° Acudir a la oficina de recaudación de rentas más cercano a su domicilio